

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 173 Jueves 10 de septiembre de 2009

Pág. 29295

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27451 JOSÉ LUIS CUICHAN CABRERA

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial Accidental del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 115/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Alberto Silva Bucay y don Mohamed Horaichi, frente a la empresa José Luis Cuichan Cabrera, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 3.979,32 euros de principal, más la cantidad de 794,00 euros en concepto de intereses y en concepto de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 4 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090065456-1